

“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”  
*Año del diálogo y la reconciliación nacional*

NOTA DE PRENSA N° 39 -2018-GR.CAJ/UGEL-S. I/ RR.PP.

## Ihuamaca formaliza creación de su Institución educativa



**Director de la DRE y autoridades de la Ugel San Ignacio entregaron resolución**

La comunidad de Ihuamaca de San Ignacio, concretó la creación de su I.E tras recibir la

resolución que lo formaliza como estatal, de la DRE arribó el director Yone Asenjo Calderón junto al director de Gestión Institucional, de la Ugel en representación del director, el jefe de Gestión Pedagógica, especialistas y demás autoridades.

Durante el acto protocolar padres de familia catalogaron el momento cómo histórico por concretar su meta anhelada, valoraron el sacrificio y esfuerzo de todos los padres y de la propia comunidad. El director de la I.E Carlos Pesantes, agradeció a todas las autoridades de su comunidad quienes emprendieron la gestión.

**“Desde el 2009 nuestro colegio funciona como CEGECOM, desde esa fecha han egresado estudiantes que ahora son profesionales, voy agradecer la voluntad de la DRE Cajamarca y la focalización de la Ugel para así concretar nuestro objetivo”** Afirmó el director de la I.E.

Por su parte el jefe de Gestión Pedagógica, Eliceo Caballero Tocto, dijo que a partir de la creación hay mucho más trabajo por emprender refiriéndose a la generación y aprobación de plazas, **“tenemos un compromiso tanto la Ugel como la DRE para incrementar sus plazas y tener su plana docente completa, este es el inicio de un proceso que seguramente lo vamos a concretar”**.

De otro lado, quien lamentó las exigencias del Minedu para crear II.EE fue el director de Gestión Institucional de la DRE, Asael Córdova Dávalos, destacó la voluntad política del propio Gobierno Regional de la DRE y la Ugel para viabilizar la creación, a pesar de los elevados requisitos que pide la norma.

.....  
....



“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”

*Año del diálogo y la reconciliación nacional*

La entrega de la resolución lo hizo el director de la DRE, Yone Asenjo Calderón, quien pidió compromiso de los padres de familia para que sus hijos no falten a la II.EE. luego, con la presencia del presidente de APAFA junto a las demás autoridades oficializó la creación, leyendo la parte resolutive de la resolución.

**“Con esto van a ser gestión, van tener presupuesto de mantenimiento para su colegio, van a tener programas de salud y alimentación, tendrán muchas ventajas porque ya son un colegio del estado”** dijo Asenjo Calderon .

Hasta el momento la Ugel ha entregado resoluciones de creación en lo que va del año, a las I.E de La Tranca de Chirinos, Las Piñas de Huarango, Cristal de la Coipa, Carmen Cautivo y San Pedro de Tabaconas, culminando en Ihuamaca de San Ignacio.

**RR.PP UGEL-SI**

.....  
....